



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
ILABAYA - PERÚ

# RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 240 - 2020- MDI/GM

Ilabaya, 31 de Julio del 2020

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley 27680 Ley de Reforma Constitucional, señala que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

El artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo

Que, con Resolución de Alcaldía N° 044-2020-MDI/A de fecha 16 de marzo del 2020, se aprobó delegar al Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, facultades resolutorias de los actos de administración y administrativos, entre ellas Efectuar la designación y cese de Residentes de Obras, Ejecutores de Proyectos, Responsables y/o Ejecutores de Actividades de Mantenimiento programados por la Municipalidad.

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 191-2020-MDI/GM de fecha 01 de julio del 2020, se resolvió designar al Ing. **KENNY EDER SUCAPUCA MACHACA** como residente del Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE TICAPAMPA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE - TACNA", con código único de inversiones N° 2397229,

Que, mediante memorándum N° 190-2020-MDI/GM de fecha 31 de julio de 2020, la Gerencia Municipal encarga a la Gerencia de Asesoría Jurídica proyectar el acto resolutorio de culminación de funciones al 31.07.2020 del Ing. **KENNY EDER SUCAPUCA MACHACA** como residente del Proyecto arriba citado

Por lo que en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 39 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y de las facultades delegadas por el despacho de Alcaldía a través de la Resolución de Alcaldía N° 044-2020-MDI/A;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** DAR POR CONCLUIDA al 31 de julio del 2020, la designación del Ing **KENNY EDER SUCAPUCA MACHACA** en el cargo de residente del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE TICAPAMPA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE - TACNA", otorgada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 191-2020-MDI/GM de fecha 01 de julio de 2020.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo o de administración que se oponga a la presente resolución

**ARTICULO TERCERO:** NOTIFICAR la presente Resolución al Ing. **KENNY EDER SUCAPUCA MACHACA** y demás Unidades Orgánicas correspondientes de la Municipalidad.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-**

C.c:  
Alcaldía  
GM  
GAJ  
GIDUR  
URH  
INTERESADO



  
Ing. **Nicandro Machaca Mamani**  
GERENTE MUNICIPAL